

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Viernes 9 de Setiembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 250.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Segun parte recibido en esta Capitanía general aparece que habiendo salido la partida de Infantería destacada en Porac á practicar una batida en los montes por consecuencia de las continuas deprecaciones que cometen los negritos, encontraron cuantos que prevalidos de que se hallaban en parages inaccesibles á la tropa, la dispararon algunas flechas y habiendo contestado con una descarga resultaron tres negritos muertos y dos heridos.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 8 de Setiembre de 1859.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 8 al 9 de Setiembre de 1859.

EFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel D. Jaquin Montalban de Luna.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—Para Arrocero. El Teniente Coronel D. Juan Gil de Montes.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de Hospital y provisiones, Brigada de Artillería. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don Juan Ignacio Morales de la Cortina Magistrado de la Real Audiencia Chancillería de estas Islas Filipinas.

Hago saber: que Su Magestad la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) por Real Cédula expedida en diez y ocho de Mayo del corriente año se ha dignado conferirme comision especial para tomar residencia al Esomo. Sr.

D. Ramon Montero por el tiempo que como segundo Cabo de la Capitanía general y por haber cesado el Esomo. Sr. D. Manuel Pavia Marqués de Novaliches, desempeñó el Gobierno Superior Político de estas provincias y Presidencia del Real Acuerdo, á su Asesor que fué el Sr. D. Mariano Escartin y á su Secretario el Sr. D. Adrian Garcia Hernandez. Por tanto cito y emplazo por el presente edicto á todos los que se sintieren agraviados y quisieren usar de su derecho para que en la forma legal se presenten á deducirlo ante este Juzgado especial dentro de ocho meses contados desde esta fecha en la inteligencia de que serán oídos y se les administrará justicia en lo que la tuvieren. Dado en la Ciudad de Manila á seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Juan Ignacio Morales de la Cortina.—Por mandado de S. S., Eduardo Olgado. 1

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. y Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc.

Por el presente se cita á Lucas Beltran, Antonio Agustin y Tomás Espadilla, marineros que fueron de la barca nacional mercante *Bella Antonia*, para que dentro del término de nueve dias comparezcan en esta Alcaldía á prestar declaracion en unas diligencias sobre robo.

Santa Cruz 3 de Setiembre de 1859.—José de la Herran.—Por mandado de S. S., Roman Gloria. 1

Por mandado del Sr. Alcalde mayor 1.º Juez de 1.ª instancia de esta provincia cito, llamo y emplazo á Vita Josefa, mestiza de sangley, natural de Santa Cruz, de 25 años de edad, para que dentro de nueve dias que principiaron á contarse desde el primer inserto en el Boletín oficial, se presente en el oficio de mi cargo á oír providencia dictada en la causa núm. 739 que á querrela de su marido se sigue contra la misma y otro, sobre adulterio. De no hacerlo así le pararán los perjuicios á que haya lugar. Santa Cruz extramuros de Manila 5 de Setiembre de 1859.—Nicolás Avila. 6

A instancia de D. Martin Barrón y de orden del Señor Alcalde mayor primero de esta provincia, cito, llamo y emplazo á Don Hilarion Mendoza, indio, de veintisiete años de edad que ha residido en el pueblo de Binondo para que dentro de nueve dias que se contaran desde el primer anuncio en el Boletín oficial se presente en el oficio de mi cargo á recibir los autos promovidos por aquel en tercera á los bienes que á este le fueron embargados por las resultas de la causa número 714.

Santa Cruz, extramuros de Manila 6 de Setiembre de 1859.—Nicolás Avila. 2

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de esta provincia de Manila, y Juez de primera instancia de la misma, que de estar en posesion y pleno ejercicio de sus funciones el presente Escribano certifica y dá fe.

Por el presente y por primer edicto y pregon cito, llamo y emplazo al ausente Pedro de San José ó Santa Maria, hijo de Leoncia Meneses, natural del pueblo de Quiapo, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado, ó en las cárceles de esta provincia, para contestar á los cargos que contra él resultan de la causa núm. 1165 sobre hurto de dinero, apercibido que de no hacerlo, sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, parándole los perjuicios que hubiere lugar.—Dado en Binondo á 1.º de Setiembre de 1859.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S., Doroteo Martín de Angeles. 4

HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Debiendo procederse á la fundicion de una tuerca y un tintero de bronce para una de las prensas de este ramo en la coleccion de la Isabela bajo el tipo en progresion descendente de trescientos noventa y ocho pesos cincuenta céntimos; las personas

que quieran contratar este servicio, se presentarán en esta Direccion general el 1.º de Octubre próximo á las doce de la mañana, en que se verificará el concierto, con sugestion al pliego de condiciones que desde la fecha está de manifiesto en la mesa de partes de dicha oficina.

Binondo 31 de Agosto de 1859.—Genaro Rionda.

CONTADURIA GENERAL DE EJÉRCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de los efectos que á continuacion se espresan, para el Hospital Militar de la provincia de Abra, podrán presentarse en esta Contaduría general el dia nueve del corriente á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato á favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco siempre que mereciese la aprobacion Superior.

Una resma de papel de estraza.
Diez y seis varas de manta elefante para vendajes.

Dos cacerolas regulares.
Dos lavativas de calain grandes.
Una geringuita para inyecciones.
Veinte petates de burí ordinarios.
Doce vasos de barro.
Doce catres de bejuco.

Manila 7 de Setiembre de 1859.—P. O.—Fernando M. Quiroz. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJÉRCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion de Cochinchina.—Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, tendrá lugar la venta de los artículos de caña, nipa, palmas y bejuco que se espresarán con sugestion al pliego de condiciones que á continuacion se inserta.

Pliego de condiciones que la Contaduría general de Ejército y Hacienda redacta para la venta en pública subasta y á la puja de 247,500 nipas

= 256 =

esperar el recobro de mi salud y de mis fuerzas, escribí á Warner mandándole fuese á Hamburgo, en donde lo aguardaba. Aquella enfermedad, que resultó muy naturalmente de cuanto habia padecido, de la celeridad del viaje, fué sin duda una dicha para mí, porque sirvió á templar la violencia de mi fogosa pasion, y me obligó, á pesar mio quizá, á observar el plan que me habia impuesto como ley desde que supe que erais esposo de Carolina.

Ahora que me avergüenzo de mi flaqueza, y que logré vencerla, puedo confesaros que mas de veinte veces en mi camino me sentí tentado á volver á Roneburg y pedir Carolina ó la muerte; y si me hubiese detenido en Hamburgo sin estar enfermo, tal vez me hubiera vencido mi amor, y para siempre me hacia indigno de vuestra estimacion y amistad; mi fiebre, y aun mas el desfallecimiento de mis fuerzas durante la convalecencia, me hicieron ver bajo otro aspecto los objetos; sea que lo físico influya en lo moral, sea que fuese fruto de las reflexiones que no cesaba de hacer, ó que la amistad que os profesé tuviese poder bastante para triunfar de mi pasion, lo cierto es que se debilitaba cada dia, ó mejor diré que mi razon cobraba fuerzas. Adoraba aun á Carolina, pero como á una divinidad, sin atreverme siquiera á desear volverla á ver; me estremeaba al recuerdo de que lo habia imaginado, y en vez de conservar el deseo de acercarme á su vista tenia el de alejarme mas, y para ello esperaba impaciente á Warner.

En tales disposiciones me hallaba cuando llegó á Hamburgo el Baron de Manteul, hermano de la amiga de Matilde; se alojó en mi posada, cuyo huésped le habló al instante de mi enfermedad, le ponderó el peligro en que me vi, el cuidado con que me habia asistido mi lentitud en repormerme, y le inspiró deseos de visitarme: me dieron recado de su parte. Tenia yo alguna noticia de esta familia Sajona, y recibí á aquel mozo con gusto: su presencia me dió de él buena idea; y no la desmintió su conversacion: le merecí el mismo concepto, y al cabo de pocas horas estábamos uno con otro como conocidos antiguos. Iba como yo á Inglaterra, pero no podia detenerse mas de tres dias en Hamburgo, me hizo vivas instancias para que me embarcase y emprendiésemos juntos el viaje; cobrando yo fuerzas todos los dias, y permitiéndome ya navegar el estado de mi salud, consentí gustoso en su proposicion, pues me proporcionaba

= 255 =

que tanto alteran á las mugeres de corazon sensible: quizá en casos grandes se muestran mas apasionados, mas ardientes, y capaces de emprenderlo todo por el objeto de su amor: pero únicamente las mugeres lo son de las pruebas diarias, de todos los afectos, y de los púffiles de una pasion viva, delicada y sostenida; y los hombres, no solamente no conocen estas cualidades del amor, pero ni aun saben apreciarlas. Además nuestros dos caminantes tenian mil cosas que decirse. Como quiera, habian andado bastante, y aun reinaba entre ellos el silencio mas profundo. Lindorf no sabia por donde empezar lo que tenia que decir al esposo de Carolina; y el Conde temía que la menor pregunta que hiciera, pareciese reconvenccion ó á lo menos un resto de dudas, que no tenia. Con todo él fué quien rompió aquel silencio, manifestando con ternura á su amigo todo lo que experimentó al leer el cuaderno que habia dejado á Carolina. Sin el menor recelo (le dijo) fio la felicidad de mi hermana al amigo á quien me confieso deudor de toda mi dicha, al que prendado y querido de la muger mas preciosa del mundo supo no solamente sacrificar su pasion sino esmerarse en enamorarla de otro objeto. Ah! Lindorf mio! si os debo el corazon de Carolina y la felicidad de Matilde, podré jamás pagaros tales beneficios? Pero esplicadme esa revolucion repentina de vuestros afectos que no puedo comprender. Los que aparentais por Matilde ¿no sería acaso un nuevo sacrificio de vuestra generosa amistad? ¿procurais engañaros á vos mismo, ó sería verdad que Carolina?— Querido Conde, interrumpió vivamente Lindorf, os haria mil juramentos á no saber que os basta la palabra de vuestro amigo. Creed pues á este amigo cuando os asegura que se contempla digno de ser vuestro hermano, y que no manifiesta sino lo que siente. Amo, no hay duda á vuestra Carolina; pero la amo, como á su esposo, con una amistad tan pura, tan viva, tan inalterable... y á mi querida Matilde la amo como á la sola muger que actualmente pueda hacerme feliz. Veo vuestra admiracion; pero oid cuanto por mí ha pasado desde nuestra separacion, leed en este corazon que por decirlo así es obra de vuestras manos, pues que vos mismo lo habeis formado, y me atrevo á creer quedareis satisfecho.

Se dispuso el Conde á escucharlo con la mayor atencion, y él empezó:

Ya que habeis leído mi cuaderno os hallais enterado,

de primera de 27 puntos. = 54,000 bejucos partidos pequeños de coser. = 180,000 id. grandes. = 5,427 cañas de 1.ª y 585 palmas brabas de diez á doce varas de largo existentes en el muelle de Magallanes: cuyo pliego se redacta cumpliendo lo dispuesto por la Intendencia general en 20 del corriente.

1.ª El tipo para abrir postura será el de 1'62 1/8 pesos plata el millar de nipas = 0'50 céntimos plata el millar de bejucos partidos = 2'37 1/8 plata al millar de bejucos grandes. = 9'50 plata el ciento de cañas y 0'87 1/8 plata cada palma: y no se admitirá postura que no comprenda en su totalidad lo menos una de las cinco clases de efectos espresados.

2.ª Para ser tenido por licitador es preciso la presentación en el acto de la subasta, de un documento que acredite el depósito en el Banco Español Filipino de Isabel II de 200 ps. en moneda de plata ó bien la garantía de persona de conocido arraigo y responsabilidad.

3.ª Un día laboral despues de adjudicado el remate presentará el interesado en la Contaduría general documento que acredite haberse introducido en la Tesorería general de Hacienda pública el total importe de los efectos adjudicados: y en su virtud se le devolverá el del depósito y tendrá lugar la orden para la entrega de los efectos rematados.

4.ª Dichos efectos se recibirán en el sitio en que se encuentran, será de cuenta del comprador su extracción en el plazo de tres días laborales sin derecho á reclamación alguna por su estado dimensión calidad etc.

5.ª Si el comprador no los estrajese en el período que determina la condición 4.ª, la Hacienda abrirá nuevo remate y con su producido á coste y costa satisfará los gastos de extracción.

6.ª Si lo que no es de esperarse resultase menor el número de los efectos que componen cada partida no tendrá obligación el comprador á mayor pago que el correspondiente al efecto recibido. Manila 24 de Agosto de 1859. = Malats.

Manila 6 de Setiembre de 1859. = P. O. = Teodoro Roca.

SUBDELEGACION DE CAVITE. = Se anuncia al público, que en los días 15, 16 y 17 del mes entrante y hora de las doce, se sacará á subasta en los estrados de esta Subdelegación la casa y solar situados en este Puerto frente á la Iglesia de San Juan de Dios, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Darwin, bajo el tipo de 1732 pesos la casa y 45 el solar. Los que quieran mejorar se presenten en la misma en los días, hora y lugar señalados para su remate en el mejor postor.

Cavite 29 de Agosto de 1859. = El Subdelegado, Hermenegildo de Quintana.

Se anuncia al público que el día 30 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construcción y adquisición de las prendas de ropa y utensilios que á continuación se espresan necesarios para enfermos europeos en el Hospital militar

de esta plaza con sujecion al pliego de condiciones que se insertó en los números 137, 138 y 140 correspondientes á los días juéves 19, viérnes 20 y domingo 22 del mes de Mayo próximo anterior.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 6 de Setiembre de 1859. = Manuel Marzano.

Presupuesto de las ropas y utensilios necesarios á la asistencia de los cien individuos europeos de la clase de tropa que pueden hallarse enfermos.

Table with columns: ROPAS, Unidades, Precio de cada unidad, Importan. (Ps. Cént. Ps. Cént.). Rows include items like colchonetas, sábanas, mantas, almohadas, etc.

UTENSILIOS.

Table with columns: Utensilios, Unidades, Precio de cada unidad, Importan. (Ps. Cént. Ps. Cént.). Rows include items like petates, servicios, platos, tazas, etc.

Comisaría Administración de este Hospital militar de Manila 27 de Octubre de 1858. = Gregorio de Leon y Rubio. = Es copia, Mariano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE SETIEMBRE. VIERNES. Los Stos. Doroteo y Gorgonio Mártires, y S. Sergio Papa Confesor.

Martirologio. = La pasion de los santos Doroteo y Gorgonio, en Nicomedia, los cuales habiendo obtenido muy honrosos empleos en la casa del emperador Dioclesiano, como abominasen de la persecucion con que aflijia á los cristianos, mandó primero que los colgasen y los azotasen hasta despedazarles todo el cuerpo. Despues habiéndoles descubierto las

entrañas, mandó que en ellas les echasen sal y nagre, y que en esta disposicion fuesen asados en unas parrillas; y por último que fuesen ahogados con un dogal. El cuerpo de San Gorgonio despues de largo tiempo fué llevado á Roma y depositado en la via Latina; de donde lo trasladaron á la Iglesia de San Pedro.

SANTO DE MAÑANA. SABADO. San Nicolás de Tolentino Patron de Manila por las Naos.

CULTOS RELIGIOSOS.

El día 10 del corriente celebra la provincia PP. Recoletos, en su iglesia de esta ciudad, la fiesta de su Santo Titular San Nicolás de Tolentino, con una misa solemne y sermon, que predicará el R. P. Fr. Ramon Zueco.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia, rogando á Dios por la exaltacion de la Santa Fé Católica, etc., ganarán indulgencia plenaria.

El domingo 11 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora de Dolores, de la Santa y metropolitana Iglesia Catedral; se celebrará una misa solemne cantada, en accion de gracias, á el Santísimo Cristo llamado de la Salud, recientemente llegado de España; á las nueve en punto de su mañana.

Acercas de la indulgencia anunciada, se suspende el poderla ganar, hasta tanto recaiga en ella, la aprobacion, por el Exmo. Sr. D. Jose Aranguren, dignisimo Arzobispo de este Arzobispado.

Asistirá y oficiará la Misa, toda la Capilla de música, de la referida Catedral.

SECCION EDITORIAL.

La Gaceta nacional de Berlin ha publicado el artículo siguiente, aprobado antes en Consejo de ministros, y al cual ha dado gran significacion la prensa europea.

«LOS INTERESES DE LA ALEMANIA.»

«Es preciso separar la vista de la simpatía que la Alemania tiene para con los italianos para fijarla sobre los intereses propios de la Alemania. Como alemanes, debemos tratar el papel que desempeña la Francia; no como si, nacidos al otro lado de los Alpes, tuviésemos que ocuparnos ante todo en el arreglo de los asuntos italianos.»

«Los alemanes amigos de Italia pueden tranquilizarse: los sucesos de sus favoritos son tan bellos, que no podemos desear mas que ver á nuestro país en tan buena situación. Muchas grandes potencias hacen suya la causa de Italia contra el Austria. Francia ha deservido vainado su espada, bajo la apariencia del mayor grande desinterés; Rusia está de acuerdo con ella, participando de sus amistades y enemistades.»

«En Inglaterra acaba de pasar el poder á manos de un ministerio, cuyos principales miembros han dicho que lo mejor para el Austria seria desembarazarse de sus provincias italianas. Finalmente, la Prusia no se ha espresado en este sentido, pero ha rehusado defender las posesiones de Austria; y pide claramente que se introduzcan reformas en Italia. En un Congreso, el pueblo de la Península

= 254 = amigo mio, de la época y de las circunstancias de mi conocimiento con Carolina y del afecto que me inspiró; no me detengo en justificarlo, pues bien sabeis si era dable verla y permanecer indiferente: y sin embargo si cielo ponga por testigo de que no obstante todos sus encantos, ningun peligro hubiera corrido con ella si remotamente hubiese tenido sospechas del vínculo que os unia; pero todo concurría á mantenerme en error: vuestro silencio, la edad de Carolina, que salia apenas de la infancia, el usar de su apellido, la buena de la Canonisa que abiertamente mostraba el ansia mas viva de unir mi suerte con la de su educanda: en fin todo me probaba y confirmaba que era libre, y me atreví á adorarla... Oh amigo! por que vuestro fatal secreto!... pero olvidemos aquellos tiempos en que culpado sin saberlo, ofendia al amigo generoso por quien hubiera sacrificado mil vidas; ya leyó la espresion de mi dolor, de mis remordimientos, y de la resolucion que en el mismo instante en que descubrí mi crimen tomé de alejarme para siempre. Creí reparar en cierto modo aquel involuntario delito dando á conocer á Carolina y descubriéndole el esposo á quien miraba con despego; pues ví cuan capaz era su alma de entender y apreciar la vuestra, y que conociendoos se entregaria al que solo era merecedor de un bien tan supremo.

Ah! interrumpió con ardor el Conde: tu amistad, tu amistad fué la que supo pintarme con esos colores tan lisonjeros, tan propios para causar impresion en ella; solo á tí debo el corazón de Carolina y toda la ventura de mis días! Sin tí, y sin ese amor de que te culpas, quizá hubiera ella ignorado siempre que podia yo hacer su felicidad. Pero acaba, querido amigo, díe todo, que ya me tarda convencerme de que serás tan dichoso como yo, y de que puede Matilde recompensar al subime esfuerzo que dió aquel escrito y te alejó de Rindaw.

Sali de allí prosiguió Lindorf, resuelto firmemente á no ver á Carolina hasta que habiendo estinguído mi funesta pasion, me contemplase digno de ella y de su esposo, pero me hallaba muy distante de creer que tan inmediato estuviera el feliz momento que apetecía. La soledad de mi antigua quinta de Roneburg aumentaba mi amor y mi melancolía; de continuo me llevaba la imaginacion al pabellon de Rindaw, creía ver á Carolina, creía oirla, y cuando

= 255 = esta grata ilusion se desvanecia, eran mis punzantes remordimientos y mi desesperacion. Vuestra llegada, y la relacion que me hicisteis, colmaron la medida de mi acerbo padecer. Amábais á Carolina, y vuestra felicidad estribaba en que os amase. Desde aquel punto renové mi propósito de hacer todos los esfuerzos para vencer y sofocar mi amor, de abandonar para siempre mi patria, y sobre todo de dejaros ignorar toda la vida nuestra fatal competencia. Sí, amigo, hubiera cumplido mi voto, pues cada día lo miraba como mas sagrado, y jamás el nombre de Carolina habria salido de mis labios si no hubiese estraviado mi razon su aparicion repentina en Roneburg, la que aun ahora mismo no puedo comprender. Dispensadme el referir los que esperimenté en el instante terrible en que creyendo que espiraba hice traicion al secreto de mi pecho, y por mi delirio supisteis que este amigo colmado de vuestros beneficios, despues de atentar á vuestros días, osaba ser vuestro rival. A pique estuve de vengaros en mi mismo, y de seguir á la que ya creía sin vida, pero hizo algunos movimientos, sus ojos se abrieron, su rostro tomó color, ya en fin la teniais, ya quedaba vuestra, y no quise turbar vuestra felicidad con el horrible espectáculo de la muerte de vuestro amigo; pasé á mi cuarto, os escribí una carta que encontraríais en mi bufeta, y montando á caballo me alejé con rapidéz, sin saber á donde iria, y sin cuidarme de llevar un criado conmigo. Marché la primer jornada sin tomar camino fijo, y dejando ir por donde quiso el caballo, hice noche en una mala venta, y procurando recoger mis ideas determiné cumplir mi primer proyecto, que consistia en pasar á Inglaterra; ya habia solicitado y conseguido la licencia del Ministro, y mi ayuda de cámara y mis equipages podian alcanzarme luego: tomé pues al momento el camino de Hamburgo, en donde hacía ánimo de embarcarme. Corrí en posta día y noche, pues el movimiento vivo y continuo me convenia en aquella agitacion de espíritu, en la que no me era tolerable el sosiego: hubiera deseado al llegar á Hamburgo encontrar pronta una nave, y entrar en ella al apearme de la silla de posta; por fortuna no la habia y digo por fortuna, pues á pocas horas de mi llegada me acometió una calentura ardiente que duró muchos días: el médico que llamó mi huesped me mandó supragar tan sin medida que una suma debilidad siguió á la calentura, y atrasó mas mi partida. Preciso á

drá tantos abogados como pueden permitirle las más favorables circunstancias. Este pueblo está actualmente seguro de conseguir tanta libertad y felicidad como puedan conseguirse por las armas y la diplomacia. Su único adversario entre las grandes potencias aislado á causa de sus pretensiones individuales.

«Puedese afirmar que un Congreso, tanto seguro cuanto mas pronto se reuniese, daría notables servicios á los italianos. De seguro no será este el modo de pensar de quienes quieren que la Prusia deje á la Francia hacer lo que le plazca y que cada dia esperen alguna nueva ventaja de la generosidad francesa. Pero nosotros vamos á decir por qué consideramos como una felicidad que la Prusia haya abandonado su fria neutralidad. Séase lo de nuestra opinion, el hecho es cierto, es preciso en nuestros cálculos partir de que el gobierno está decidido á conducirse como si no fuese sola Francia la que existiese en Europa, sino como si existiese tambien la Prusia. Una vez admitida esta resolucio, ya se trata mas que de saber si la Francia quiere entenderse con la Prusia ó apelar á la fuerza de las armas. En este último caso, es posible que despues de algunos combates, las partes se hallen en disposicio de entrar en tratos, y que se venga poco mas ó menos á las condiciones de paz que pudieran aceptarse desde ahora sin recurrir á la guerra, bien que se lleve la lucha hasta la completa derrota de uno ú otro país. Si pues los alemanes amigos de la Italia, y los admiradores de la grandeza del alma napoleónica no quieren ir hasta el deseo de la derrota de los ejércitos alemanes, no les queda mas que decir con nosotros el triunfo de nuestros ejércitos sobre los franceses y sus aliados, sean estos quienes fuesen. Pero cuanto menos en disposicio de hablar se halle la Francia al tiempo de los tratos de paz, tanta mayor influencia tendrá el Austria y menos provecho los italianos.

«Si la Prusia quiere intervenir, nos encontramos entonces en el momento conveniente para la mediacion armada, y los preparativos que esta mediacion exige y que piden algo mas que la movilizacio, no pueden retardarse por mucho tiempo. Si se cree que todavía puede esperarse, preguntaremos el por qué. ¿Por qué Austria haya experimentado nuevos sucesos, pondrían á la Francia en situacion de proponer la paz? Entonces cabalmente sucediera lo que la Prusia tiene intencio de hacer, esto es, que la Francia introduzca á su placer cambios inimportantes en el orden europeo; que las otras grandes potencias desbaradas no tendrían que ocuparse mas que de algunas bagatelas y poner sus firmas al del tratado de paz. Esperar, seria volver á entrar en la política de neutralidad, que el gobierno, juzga incompatible con nuestros intereses, y que no aceptan ni aun los que quieren esperar para obrar. Despues que el gobierno, la representacion nacional entera, no lo dudamos, la mayor parte del pueblo ha dado un adios para siempre á la neutralidad, no hay ya tiempo que perder, ó pareciamos incapaces de desempeñar el papel que voluntariamente hemos escogido; mas nunca llegaremos á ser, tal es nuestra firme conviccion, simples espectadores en este gran drama.

«La Francia, y esta es la opinion de nuestro país, la Francia aprenderá que no es la señora del mundo. Hemos dejado á esta nacion darse su gobierno á su gusto, la hemos visto franquear las fronteras sin hacerla la menor oposicio; pero en el momento en que se dispone á trastornar el derecho existente en Europa, marchamos á su encuentro; para decirle que puede entenderse con nosotros para esos cambios, pero que no le permitiremos obrar sola á su manera.

«Esta conducta por nuestra parte será seguida por todas las otras grandes potencias. La misma Rusia no dejará hacer lo que hace, ó se dispondrá á sostener á la Francia. Inglaterra tampoco está inactiva, no porque se crea menor que los otros Estados, sino porque cree mas prudente y sabio el dejar obrar á la Francia. Por lo que á nosotros hace, miramos de otro modo nuestros intereses; no tenemos á la Francia, ni miramos como necesario dejarla obrar; por el contrario, consideramos útil resistirla, y nos sentimos con fuerza para ello.

«Supongamos que dejásemos pasar ante nosotros los acontecimientos, sin tomar en ellos parte; no nos quedaria entonces ni aun el recurso de imaginar que habiamos obrado de esta manera por amistad para con la Italia. Las naciones nos acusarian de torpeza, y nosotros seriamos del mismo modo de pensar, el dolor, la discordia, la desconfianza en sí mismo se apoderaria del pueblo alemán, si se desconocía su sentimiento nacional escitado por la Francia; los Estados confederados se acusarian los unos á los otros, y no habria unanimidad sino acerca de un punto; á saber: que la nacion se habia mostrado indigna de sí misma.

«No solo podemos, si queremos, evitar esta dolorosa situacion, que no es necesario volver á trazar de nuevo, sino que tambien podemos colocarnos en una de las mas ventajosas. Obrando unidos y con vigor contra el extranjero, haremos mas por la unidad nacional en un solo año, que en diez, si nos contentamos con hacer votos que no estén apoyados por los hechos. Para una nacion divi-

dida en muchos estados, no hay mejor conducta que el mostrar á los pueblos extranjeros lo que vale. No es absolutamente necesario vencer á un vecino con las armas; la firme voluntad de hacerlo cuando sea preciso, es suficiente y es por sí ya un gran beneficio. Por eso pedimos ante todo á los gobiernos alemanes que se agrupen en torno de la Prusia, y que presten su mano á la reunion de las fuerzas indispensables.

«Lo que ellos y los pueblos han deseado constantemente, ya se ha hecho: la Prusia, ha tomado por su cuenta la defensa de la Alemania, sin retroceder ante los peligros que consigo lleva la situacion de una gran potencia sola y abandonada. Su valor no se ha quebrantado, porque cuenta con su fuerza: no es la primera vez en su historia que resiste á la Francia. En cuanto á los otros gobiernos de la Confederacion, deben tener en cuenta que en sus respectivos países se han pronunciado contra la Francia palabras muy atrevidas, que en manera alguna estaban en relacion con la fuerza que en caso de necesidad debia apoyarlas.

«No solo la prensa y las Cámaras, sino tambien los ministros de muchos Estados confederados se han espresado con tanta viveza, que se hallan igualmente obligados á imponer á la Francia por el despliegue y ostentacion de sus fuerzas, para que mas tarde pueda restablecerse la paz entre la Francia y la Confederacion alemana.

«Todos los que por su belicoso ardor han sido causa del desacuerdo entre la Alemania y grandes potencias vecinas, están ahora obligados á hacer todo lo posible para que la Alemania pueda mostrarse como potencia militar grande y unida. Los que han creado enemigos á la Alemania, no deben ahora vacilar en organizar la defensa comun.

Hemos recibido del Sr. Secretario del Casino para su publicidad, el siguiente anuncio:

«La Junta de Gobierno ha acordado dar un baile de confianza el sábado 10 del corriente, que dará principio á las ocho de la noche. Lo que se avisa para conocimiento de los Sres. socios; pudiendo los que deseen billetes de convite, solicitarlos en la forma acostumbrada, del Secretario de turno.—L. Eytier.»

VARIEDADES.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL SRMO. SR. INFANTE DE ESPAÑA, D. SEBASTIAN GABRIEL DE BORBON.

I.

Nació D. Sebastian Gabriel de Borbon en el Brasil el 4 de Noviembre de 1811.

Huérfano en sus pueriles años, su madre la princesa de la Beira, le dió una educacion, mas propia, entonces de la clase media, que de un príncipe nieto de Carlos III de España y de D. Juan VI de Portugal. El vigor era compartido con la bondad y solitud, y la índole blanda y apacible que ya demostraba el tierno infante, recibia las sabias lecciones y sanos consejos como la cera los caracteres que en ella estampa una mano diestra.

Las letras, las ciencias, las artes, tuvieron en el jóven D. Sebastian un aventajado discípulo, y un templo en su cuarto. El cánonigo D. Serapio Serrano, fué su director de Humanidades, siéndolo además de matemáticas el laborioso y entendido Vallejo, cuyas obras forman el monumento popular de su fama; de bellas letras, el sabio Jesuita Gomila, y de pintura Ferrant, y Rivera, el tan entendido restaurador como acreditado maestro, cuyos discípulos han sido y son el ornato del arte español, como lo atestiguan las obras que podemos contemplar todos los dias, en los caprichos de Alenza y en la techumbre del Congreso. D. Pio Zea, cuyos hijos han enaltecido la esgrima, le enseñó á manejar con destreza las armas.

Con tales mentores no podia menos de ser excelente discípulo, y lo fué.

Pero no se limitó el infante á aumentar su instruccion con este abundoso caudal de conocimientos: así como supo aprenderlos, demostró que sabia practicarlos, y el P. Gomila le vió escribir con velocidad y correccion y admiró en sus escritos lo oriental de su imaginacion, y lo alemán de su juicio: Vallejo le vió resolver difíciles problemas: Rivera pintar buenos cuadros, y los litógrafos Blanco y Lopez le vieron ejecutar magnificas litografías que aun circulan rubricadas por el infante que se vanagloriaba de ser artista.

Su biblioteca era régia, su gabinete de fisica fué el primero en España, y su galeria de pinturas forma la riqueza del Museo nacional del ministerio de Fomento. En su cuarto tenia además una excelente imprenta que dirigía Aguado, cuyas impresiones sirven aun de modelo por su correccion y limpieza.

Los idiomas, que multiplican al hombre, le eran tambien familiares, y gracias á ellos aprendió el *Telemaco* en la lengua de Fenelon, la *Divina Comedia* en la del Dante, el *Paraíso*

Perdido en la de Milton; estudió á Tácito y al poeta ventisino en sus idiomas, la *Iliada* en la de su ciego autor, y aunque cristiano, no se desdendió de conocer las obras arábicas y de gozar fama de regular orientalista, que le enseñó un árabe convertido á nuestra religion.

Su biblioteca servia diariamente de academia: allí tenia su tertulia, á la que asistian Vallejo, Gomila, Tordera y luego Martinez de la Rosa. Convencido de la grande ensenanza que dá el trato, gustaba conversar con los hombres de valer, oír sus lecciones y seguir sus consejos.

En su vida privada no se distinguia menos: es religioso sin supersticcion ni fanatismo, noble sin orgullo y virtuoso sin hipocresia. Su aspecto es grave y sombrío, pero al tratarle se le vé dulce y afable, y se comprenden los generosos sentimientos de su corazon. Emuló por saber, su aspiracion dominante, su ambicion es adquirir renombre y gloria.

Por esto su predileccion á las artes; llegando á tal grado, que todos los que formaban su servidumbre eran artistas, no palaciegos. Uno era maquinista, otro disecador, otro dibujante, otro caligrafo, sin que faltaran literatos, letrados y militares. Importábanle poco las opiniones políticas, pues admitió á su servicio á un caballista que por haber sido miliciano le despidió la de Beira, su madre. En lo que tenia especial cuidado era en no rodearse mas que de españoles.

Su sistema de vida era ejemplar: en tiempos de paz dormia unas seis horas; y en las artes y en las letras, rara vez en la caza, ocupaba el dia. Por la mañana, cuando estaba en Madrid, despues del cumplimiento de los deberes religiosos despachaba los negocios del priorato de la Orden de San Juan de Jerusalem, y tomaba la papeleta ó el compás, ó alguno de nuestros clásicos, á los que tenia grande aficcion. La sátira y el epigrama sobresalían en su estilo, y para la real familia publicaba en tiempo del Rey Fernando dos periódicos, *El Lagarto* y *La Mariposa*, que circulaban por las reales cámaras y eran leídos con avidéz.

Feliz y tranquila se deslizaba así la vida del simpático infante, cuando la muerte de Fernando VII interrumpió la paz de España.

II.

El que tanto practicaba y protegía las artes y las letras, el que parecia apreciar en mas el nombre de artista que el de infante, no podia ser partidario de un sistema que, entonces, al menos, se decia ahogaba la libertad del pensamiento y ponía limites al saber: como si al hombre le fuera dado ponerlos á la inteligencia.

¡Qué lucha no debió experimentar D. Sebastian al tener que abandonar el real alcázar de Madrid, para ir á defender unos principios que no armonizaban con todos los antecedentes de su vida!

Si afecciones de familia le llamaban al campo carlista, sus sentimientos, ya que no los lazos de parentesco que tambien le unen con la Reina, le atraían al contrario. Por esto á D. Sebastian en el campo carlista le llamaban mason los exaltados, y le daban las calificaciones que iremos viendo, haciéndole una guerra innoble.

Escenas que no son ahora del caso, le alejaron de Madrid, y en compañía de su esposa, la hermana del finado Rey de Nápoles, partió á Barcelona, con licencia para viajar por Italia.

Caminando entre el temor y la duda, entre opuestos sentimientos, entre encontrados respetos, y aguijoneándole en su ilustrada juventud la esperanza de la gloria, llegó el augusto infante á la capital del Principado, despues de haber dado el último adios á la corte.

Llauder, que mandaba entonces en Cataluña, no ignoraba la tempestad que se conjuraba en el distrito de su mando, y evocó todos sus recursos y todas sus fuerzas para hacerla frente. Acogió al infante con benévola cortesania y le hospedó en su palacio: así podia ser huésped y su prisionero.

Cuando los proyectos de los carlistas iban madurando, y el nombre de S. A. corría en boca de imprudentes amigos, hablóle Llauder como capitán general de la Reina y como obediente al gobierno, y á poco salió Don Sebastian de Barcelona.

Era el mes de Agosto de 1834.

D. Sebastian marchó á Nápoles, de aqui á Roma, y procurando entonces el gobierno darle, se atravesaron algunas contestaciones que no produjeron resultado alguno, y se decidió á sostener á su tío D. Carlos, manifestándolo así al conde de Toreno á quien escribió justificando su proceder «en el trastorno que observó en la administracion y gobierno del Reino, todo en oposicion con la voluntad del difunto Rey, la del pueblo español, manifestada en todas las provincias de la monarquía, y mas particularmente en un hecho de la mayor trascendencia de que fué sabedor despues de la muerte del monarca, y que reservaba manifestar entonces...»

El puesto de D. Sebastian estaba ya en las provincias Vascongadas, en el teatro de la guerra, y á él corrió, llegando el 2 de

Noviembre de 1835 á Echarri-Aranaz, residencia á la sazón de D. Carlos, quien se adelantó dos leguas á recibirle.

Para D. Carlos, para cuantos le rodeaban y para el país vasco, la presencia del infante fué un acontecimiento que celebraron con júbilo.

III.

La memorable jornada de Luchana, el levantamiento del sitio de Bilbao y los sucesos que le precedieron, produjeron en el campo carlista una sensacion difícil de explicar. Todo era confusion. Los soldados corrian en desorden hácia el cuartel general, é iban desbandados muchos, buscándose gefes, oficiales y soldados. Eguia volvió á Durango, Villarreal dimitió un mando que le abrumaba y admitió por fuerza, porque siempre ha sido y es grande su modestia; los gefes de los cuerpos facultativos trataron de recoger sus parques y útiles, y la infinidad de curiosos que habian ido á divertirse ó á aprovecharse del sitio, se esparció por las provincias infundiendo el terror y el espanto.

La causa carlista se vió en una de las situaciones mas terribles que atravesara, pero supo salir de ella de una manera brillante.

La primera necesidad que habia que satisfacer era el nombramiento de un general en gefe que al prestigio de su nombre uniera la autoridad de sus méritos, porque habia que animar á los pueblos, hacer que renaciera la fuerza moral perdida en el ejército, é inspirar á todos confianza, que es el principio salvador de una causa.

Difícil era la eleccion y mas en aquellos momentos críticos en que el rumor de las murmuraciones sonaba por todas partes, en que se olvidaban servicios eminentes, en que se desconfiaba de todos, y á todos se les trataba con injusticia como si fuesen enemigos.

Esta situacion se remedió el 29 de Diciembre de 1836, en cuyo dia, accediendo Don Carlos á los deseos que repetidamente le manifestó su amado sobrino el infante D. Sebastian de ser partícipe de las fatigas y de las glorias del ejército, le conferia el mando en gefe, y nombraba por su primer ayudante de campo á Villarreal; Moreno fué elevado al destino de gefe de estado mayor general y Elío nombrado secretario militar de campaña de D. Sebastian.

El nombramiento de gefe de E. M. fué mal recibido; no así los demás: la prevencion era justa: los antecedentes militares del derrotado en Mendigorria eran pésimos. Concediéndole algunos instruccion, pero le negaban todos el acierto y la fortuna sus favores.

Sin duda D. Carlos al rodear á su sobrino de gefes tuvo presente que, cuando se confia un mando á un príncipe de familia que pudiera no dirigirle debidamente, el mejor medio es hacer lo que en Prusia con Blücher: rodearle de personas de valor é instruccion. Así se ha hecho muchas veces, y así se hizo con el duque de Orleans y Marsin, en la batalla de Turin, con el duque de Borgoña y Vendome en la de Ordenarde, y con otros. Pero ni en aquellos ni en estos tiempos justificaron mucho los resultados estas medidas.

D. Sebastian tomó el mando del ejército y el mismo dia publicó una alocucion que redactó él mismo, alentando al ejército y mostrándose su compañero.

A su alocucion contestaron gefes, corporaciones y cuantos comprendieron lo acertado del nombramiento, felicitando á D. Carlos y á su sobrino, y manifestando lo mucho que se prometian de un mando que, por recaer en tan elevada persona, no escitaría rivalidades y murmuraciones, consolidaría la union, tan necesaria entonces entre los carlistas, y procuraria decididamente el triunfo de la causa que todos defendian, y en la que tan interesado estaba.

Al poco tiempo, solo un bando le miró con prevencion: el fanático. Conoció D. Sebastian sus intrigas, sus miserias, y le consideró la calamidad del partido carlista. No se puso en pugna abierta con él, pero en cuantas ocasiones se le presentaban les mostraba su disgusto.

En el cuartel general, si se exceptúa Moreno, que fué impuesto por D. Carlos, todos los demás que le rodeaban y participaban de su confianza y aun de su amistad, eran jóvenes de los mas ilustrados del campo carlista.

Identificados en sus sentimientos el gefe y los ayudantes superiores, llevaban en pos de sí el entusiasmo, la animacion y el contento. El infante se hacia además querer por su conducta: accesible á todos, escuchaba con la misma bondad al general que al soldado, al rico que al pobre.

El campamento no le hizo olvidar sus antiguas costumbres. El dia mismo de una marcha ó de una accion, visitaba las avanzadas y las guardias á las once de la noche, volvía á su alojamiento, daba la orden para el dia siguiente á su gefe de E. M., y hasta reconciliar el sueño, uno de los dos únicos servidores que componian su corte, le leia las campañas de Julio César.

(Se concluirá.)

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Cartas detenidas por insuficiente franquicia.

Para España.

- Al Esemo. Sr. Marqués de Novatiches. Madrid.
D. Juan José Gimenez de Sandoval. Id.
Doña Bonifacia Carrillo de Illana. Cádiz.
D. José M. Córcoles. Sevilla.
D. Juan Urbano y Montero. Palma del Rio.
Doña María Noguera. Guadix.
D. Ricardo Gayoso. Coruña.
Doña Cipriana Sola. Torres de Berreñan.
D. Cruz Lorenzo. Torrejoncillo.
Doña Encarnacion Redondo de Vicente. Sevilla—Marchena.
D. Buenaventura Sistere. Mayals.
D. Eugenio Perramon y Alejandro. Huelva.
Doña Dolores Casas de Riera. S. Fernando.
D. José Zaldivar. Lérida.
Doña Carolina Herrónz y Ausejo. Alicante.
Para el extranjero.
Mr. Renaut y Robeis. Paris.
Mr. L. Lackerstun. Hong-kong.
Manila 7 de Setiembre de 1859. - El Administrador general, Sebastian de Hazañas. 2

Batallon de Artilleria

de este Ejército.

Sigue la venta á pública subasta en el cuartel que ocupa el espresado cuerpo, de varios caballos que tiene sobrantes la compañía montada, en los dias que el tiempo lo permita. 4

Mme. Hypolite

tiene el honor de anunciar á las señoras que estando para marcharse para la Península, para el correo del 22 de Setiembre, tendrá á la disposicion de las personas que gusten favorecerla su salon de moda y flores abierto hasta el 12 del mismo mes.
Avisando que hará una grande rebaja sobre los precios.
Calle de la Escolta núm. 4 casa del Sr. Meyer por el lado del rio. 2

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY,

Tiene el honor de anunciar al público que ha empezado nuevamente sus trabajos fotográficos en la casa de Elzinger hermanos, Escolta frente á la soda; donde recibirá desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, cuantas personas gusten honrarle con sus encargos.
NOTA. Se harán retratos del precio de 4, 6, 8, 12 y 16 pesos.
Los grupos serán á precios convencionales.

PERDIDA. Al que hubiese encontrado ó sepa el paradero de una banca de 20 á 24 varas de largo y de una vara y media poco mas de ancho, de madera banatis con dos argollas remachadas en popa y proa, que se perdió en la noche del día 5 del presente, se le dará la gratificación de diez pesos, avisando al que suscribe dueño de dicha banca en el primer callejon de Jolo, casa núm. 4 del pueblo de Binondo.
Clemente Aleántara. 4

PERDIDA. De la casa núm. 9 calle Real de Manila, faltó ayer cinco, entre siete y ocho de la noche, un galguito inglés, blanco y chocolate, tiene cuatro meses y responde al nombre de Perro. Se gratificará ó darán las gracias á quien lo presente en la citada casa. 4

Se suplica á la persona á quien se presenten tres cucharas y dos tenedores de plata con las iniciales E. C. que han sido sustraídos, detenga al portador dando aviso á la redaccion del Boletín oficial, por cuyo favor se la gratificará ó darán las mas espre-sivas gracias. 5

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio, detras de la fabrica de chocolate, donde estuvo la Alcaldia 2.ª de la provincia de Manila, se alquilan tres bodegas propias para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ellas, pueden entenderse con la señora que la habita.
Se alquilan dos posesiones cómodas con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz: darán razon en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina.
Se alquila la casa sita en la calle Nueva núm. 40 de Binondo, las llaves están en la Escolta, tienda de comestibles frente á la casa del Sr. Azeárraga, donde darán razon de su precio. 4
Se alquila la casa en el primer callejon de Antoaño del pueblo de Binondo, entrando por el rio 2.ª casa por la derecha; el que quiera véase con el que vive en el mismo entresuelo. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 57.

MUY GRANDE REBAJA EN LOS PRECIOS.

Adornos de felpilla y flores para la cabeza á 4 pesos, camisónes con cuellos y mangas bordadas á 2 ps., id. sencillos á 1 peso, blonda de una terciá de ancho á 1 peso vara, id. estrecha 5 varas por 1 real, agremán de colores á medio real vara, tohallas de hilo á 5 ps. docena, medias de seda blanca para señoras y caballeros á 1 peso par, ligas de seda y algodón par 2 rs., pecheras lisas para camisa á 5 ps. docena, id. con bordados de última moda á 12 ps. docena, mantelitas de seda de colores á 4 pesos una, sayas lagravé á 4 ps. una, abanicos de fantasía á 1 y 2 ps., frascos muy elegantes para adornos de tocador, (á escoger) á 1 peso, carteras para bolsillo á 5 rs. una, id. para escritorios á 1 peso, semicírculos de talco muy bien graduados á 4 rs., estuches para matemáticas á 6 rs. uno, id. con todos los útiles para afeitar de 6 á 25 ps. uno, cadenas cortas de plaqué para reloj á 1 peso una, id. largas á 5 ps. una, guantes de seda de colores para señoras á 2 rs. par; sobres para cartas, esquesas y targetas á 4 rs. ciento, corbatines de mucho gusto á 5 rs. uno, candeleros de plaqué par 2 ps., figuras de porcelana representando personajes célebres de 25 á 40 ps. el par, reojos de pared y sobremesa de 15 dias de cuerda, horas y medias horas y de muy buena marcha de 20 á 50 ps. uno, bastidores de caoba para bordar á 4 ps. uno, peines batidores á 2 rs. uno, peinetas de carey imitado y búfalo de 5 á 6 rs. una, botas con perñes todas de caucho á 8 ps. par plata, tarros crema de almendra á 2 rs. uno, cajas agua para teñir muy bien el pelo á 2 ps. una, frascos agua de la China para teñir instantánea y perfectamente bien el pelo á 4 reales uno, blanco de perla muy fino á 5 ps. docena, areómetros á 6 rs. uno, raspa-papeles de acero muy fino á 2 rs. uno, gafas para miopes y vista cansada á 1 peso, lentes montados en plaqué á 2 ps. uno, id. montados en plata á 4 ps. uno, cerraduras de toda seguridad para aparadores á 4 ps. una, pomada húngara para sugetar el wigote á 6 rs. tarro, piedras de colores muy bien imitados á 2 rs. docena, libros en blanco de 5 rs. á 4 ps. uno, sombreros de paja para niños y niñas á 1 peso, plumeros muy elegantes de 6 á 10 rs. uno, toscanas de charol á 1 peso par, zapatos bajos de charol á 1 peso par, acordeones de muchas teclas y buenas voces á 1 peso, petacas y cigarreras con preciosas miniaturas de 4 á 12 rs. una, porta-monedas muy elegantes de 4 á 5 ps. una, agujas de plaqué para el pelo á 12 rs. par, cajas de música para bolsillo con dos y tres sonatas á 4 ps. una, cepillos para dientes á 2 ps. docena, portaplumas de marfil á 2 rs. uno, cajas de plumas de acero á 5 rs. una, cortes de chalecos de seda de colores de mucho gusto á 20 rs. uno.
NOTA. Además de todos los efectos dichos, hay otros muchos que sería difícil enumerar, y un gran surtido de instrumentos de música, que sufrirán una rebaja de consideracion, respondiendo de su buena clase, y completa afinacion. 4

Casa de Abrahams.

Hay de venta á 4 rs. el par antiparras de alambre propio para las personas que tienen mal de ojos y tambien para conservar la vista contra el mal. 2

Almacen del Martillo

de José N. Molina.

Se acaban de desempacar varios efectos entre ellos el alivio para los que padecen de los ojos, ó sean gafas de cuatro cristales verdes; y el preservativo contra dicha enfermedad, ó sean gafas de varios colores oscuros, tambien de cristales dobles, gafas de grado, lentes de carey y plata dorada.
Quedan algunos capotes de goma y se admitirá moneda que no espesja cambio. 2

Botellas vacías de cerveza.

Se vende una partida de diez mil botellas vacías todas de cerveza al precio de 50 ps. el mil. Escolta. Jenny y C.ª 9

En el obrador de bordados situado en las habitaciones altas del antiguo almacen del Sol á la entrada de la calle de Jolo, hay de venta un medio termo de ornamentos sacerdotales de terciopelo negro francés bordados de oro fino de Sevilla. 5

Garbanos muy tiernos y frescos

á 20 reales la arroba se despachan en el antiguo almacen del Sol, á la entrada de la calle de Jolo, así como bacalao muy bueno y esquisito, jerez y moscatel. 4

Sombreros redondos de montar

para señoras, de la última moda, hay en la sombrereria, calle Jolo núm. 25. 4

Dos caballos castaño y bizcocho,

se venden, diestros al carruaje y sin defecto alguno: en Quiapo, Gunao núm. 5. 6

En la Confiteria Filipina, calle de

San Vicente, se venden quesos frescos de Cebú en latas, ojaladres de superior calidad, pastillas en cajitas para sahumar aparadores y vestidos y otros comestibles para los aficionados. 2

Los que suscriben com-

pran plata al 10 1/2 p. por mayor

J. M. Tanson & C.ª

El que suscribe compra

plata al 10 1/2 p. por mayor y menor.

Leandro Gruet.

Cambio de monedas.

Calle de Antoaño, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 14-1 real.

Se venden á \$ 14-4.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 14.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 14-2.

Onzas de oro se venden á \$ 14-4-15.

La casa Elzinger hermanos, Es-

colta, además del surtido de relojes en general que tiene; acaba de recibir por via de China un nuevo surtido de relojes sabonetas de oro esmaltados con los retratos de la Reina y su augustó esposo, de ocho dias de cuerdas, y con máquina de escape de áncora marcando las piezas el agosto nombre de Isabel II.
Otros esmaltados, y con adornos de brillantes.
Otros que se le dá cuerda sin llave y otros ingleses de áncora y repetición y un nuevo surtido de relojes sabonetas de oro y plata dorada, y grabados por el tipo el mas artístico y selecto y uno tambien de relojes de pared, de sobremesa y de despertadores de todas clases.
Bisuteria de oro.

Aderezos y medio aderezos de esmalte y con adorno de brillantes.

Broches lisos, con esmalte y para retratos.

Aretes, peinetas, guarda-pelo lisos, y esmaltados, brazaletes, cruces con piedras finas con esmalte y con cadenita.

Sortijas de todos tamaños, lisas, con piedras finas, con esmalte, y con brillantes para caballeros y señoras, mancuernas dobles y simples, botones para chaleco y camisa, y cadenas largas y leontinas y mamadores de plata para criaturas.

Articulos de Iglesia.

Lámparas de todo tamaño de metal blanco y dorado.

Blandones de id., de metal id. de id.

Ciriales de id., de metal id. y de id.

Acetres con su hisopo de metal id.

Candeleros de todo tamaño y de metal id.

Vinagreras de metal blanco y de plata.

Cáñiz y viril de plata.

Arañas de cristal de todos tamaños y de metal dorado.

Candeleros con virina de metal blanco y candelabros de tres y cuatro luces y alborantantes de dos brazos con virinas.

Juegos de dos candeleros y crucifijo de metal dorado, y lamparillas de noche de metal id.

Articulos de fantasia.

Cuadros de menor á mayor de movimiento y música, cuadros de miniatura sobre metal y al óleo con paisajes.

Licoreras elegantes, espejos finos, pupitres y varios objetos de buen gusto de maque del Japon.

Neceseres finos para señoras y caballeros.

Un surtido variado de perfumeria.

Un surtido de candeleros, tinteros y grupos de bronce.

Candelabros de cristal de dos y tres luces, lámparas y quinqués de porcelana y bronce, lámparas y quinqués de gas, faroles de pared y de caída.

Cilindros de 6, 8 y 12 tocatas: métodos para instrumento musical y papeles de música de los mejores autores.

Papel pintado para habitaciones, roda-plé y cenefá: cajas de fierro con secreto y de toda seguridad.

Un gran surtido de cerraduras de patente y máquinas para copiar cartas, etc.

Larga-vistas, gemelos marinos y antiparras de toda clase.

Cajas matemáticas, astrolabios meridianos con niveladores, brújulas para levantar planos y otras para diferentes aplicaciones.

Latas surtidas, vino de Burdeos, ginebra, aceite superior y licorés finos.

Almacen del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacen hay de venta harina americana de muy buena calidad y muy fresca á los precios siguientes: barril de á dos quintales á \$ 16, 47 y 48, arroba á 20 rs., 48 y \$ 2.

Tambien se vende un carruaje de mediano uso con una buena pareja de caballos alazanes diestros al pescante y sin ningun resabio en un precio bastante módico.

Se venden en la calle de Magallanes

núm. 44, seis sillas sin brazos, dos sofás, seis sillones y dos butacas de camagón, un velador con piedra de mármol negro y una docena de sillas americanas: todo nuevo. 2

En la calle de David núm. 10, se

venden molaves, narras, banabás y ajin-ataos. 4

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila.

GRAGEAS ANTI-BILIOSAS Y PURGATIVAS DE NÉRET-ANDERSON.

Las píldoras de Anderson ocupen un lugar justamente merecido en todas las farmacopeas. M. Néret, nuestro predecesor, habia hecho ya una feliz modificación en la manera de prepararlas; nosotros hememos tambien pensado que presentarlas mas subdivididas, rodeadas de una capita de azúcar y en forma de grageas, no sería tampoco una modificación menos dichosa. — Dispuestas de este modo, dos grageas contienen justamente los principios activos de una píldora de Anderson del Codex. — En este estado su accion es mas pronta y mas segura, y la capita de azúcar que las rodea haciéndolas inalterables, facilita su administracion y la hace mas agradable. — Estas grageas, que llamaremos grageas de Néret-Anderson, se emplean con feliz éxito contra las indigestiones, mal de estómago, desapetito, en las afecciones intestinales y biliosas, la gota y los reumatismos. El dolor de cabeza que proviene frecuentemente de una inflamacion de intestinos resiste rara vez al uso de ellas. — Las personas que sufren jaquecas obtienen siempre de su uso un gran alivio, siendo de una gran utilidad para las que viajan, pues combaten ventajosamente las afecciones del higado.

Para las jaquecas y dolores de estómago, se toman 5 á 4 á la hora que se quiere, pero por lo menos una hora antes, y dos despues de cada comida. En los casos frecuentes de estreñimiento, se toman 5 ó 4 por la noche al acostarse, y 2 por la mañana en ayunas; por este simple medio se evita el uso tan incómodo de los remedios que, frecuentemente repetidos, irritan los intestinos á tal punto que obligan se tomen diariamente, y á veces repetidas.

En las afecciones biliosas, gotosas y reumatismales, se toman 4 por la mañana y 4 por la noche; 2 mañana y noche contra las erupciones de la cara; 2 antes de cada comida bastan para abrir el apetito. — No es menester sino 2 para purgar á un niño de 2 á 3 años, y 4 para los de 3 á 6.

8 á 10 de estas grageas, tomadas 5 ó 4 al acostarse y 5 ó 6 por la mañana en ayunas, purgan tan bien como un purgativo ordinario; es menester beber siempre encima de ellas un poco de agua pura ó con azúcar.

Se tragan con facilidad en una cucharada de agua.

Almacenes de maderas

para construccion de buques y edificios situados en el Muralon.

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas á precios arreglados. La proximidad al rio proporecionará los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escoger piezas de las dimensiones y calidades que necesiten bien conservadas y secas.

Tambien se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados pudiendo preparar los ranchos y pacotillas que se pidan en un breve plazo.

En la calle de Legaspi núm. 2, se

vende una pareja de caballos alazanes buenos y diestros para carruaje.

PAPEL.

De venta en el almacén de la calle de Antoaño casa núm. 5.
Catalan de 4.ª de los fabricantes Rosmani y Sagrista, resma.
Idem 2.ª id.
Idem 3.ª id.
Idem 4.ª id.
Libritos para cigarrillos gruesa.

En esta imprenta se venden algu-

nos ejemplares del tratado de los principios influencia práctica de la impositcion y del sistema de crear fondos, por el Caballero Mac-Culloch miembro del instituto de Francia, traducido del inglés por D. Andrés García Camba.
Máximas de guerra de Napoleon traducidas de la 4.ª edicion por el Teniente General D. Andrés G. Camba.

Se vende una carretela, sin uso, ni

carruaje de media vida, y la Biografía Militar en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

Teatro Español

DE S. ROQUE.

La compañía cómica aficionada, lisonjeada de la benévola acogida que hasta aquí se ha dispensado este indigente público, ha hecho lo posible para poner en escena el domingo 11 del actual, (si el tiempo lo permite) con nuevas decoraciones y trages que requieren un interesante argumento, el drama de grande espectáculo en cuatro actos y en verso de Don Antonio Gil de Zárate, titulado:

ROSMUNDA.

Precios de las localidades.

En los palcos. 5 rs.

En la luneta. 3 id.

Entrada general. 1 id.

MANILA.

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.